



**ANEXO 2**  
**SOLICITUD DE AYUDAS DE ALIMENTACIÓN (2026-2027)**

**DATOS DE LA PERSONA SOLICITADA LICITANTE**

Centro educativo			
Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre		DNI/NIE	
Teléfono			
Domicilio			
Municipio		Código postal	

**ALUMNO PARA EL QUE SE SOLICITE LICITA LA AYUDA**

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido

**TIPO DE BENEFICIARIO** (marque sólo una opción)

Beneficiario por baremación	Beneficiario Directo
<input type="checkbox"/> Baremación	<input type="checkbox"/> Refugiado /Asilo /Protección Subsidiaria / Protección Internacional <input type="checkbox"/> Acogida <input type="checkbox"/> Familia monoparental <input type="checkbox"/> Discapacidad igual o mayor a 75%



### MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR<sup>1</sup>

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI/NIE	Parentesco alumno/a

<sup>1</sup> Son miembros de la unidad familiar los definidos en el punto sexto del anexo 1 de la convocatoria.

### DOCUMENTACIÓN

#### Documentación que se debe aportar en todas las solicitudes

Copia del DNI/NIE de todos los miembros de la familia

Copia del libro de familia

Certificado de convivencia

#### Documentación que deben aportar los Beneficiarios Directos

Certificado del director del centro de acogida o del órgano competente

Certificado de condición de refugiado / asilo / protección / protección internacional

Certificado de familia monoparental

Certificado de discapacidad igual o superior al 75%



## PUNTUACIÓN A LA QUE SE QUIERE OPTAR EN CASO DE HABER ELEGIDO BENEFICIARIO POR BAREMACIÓN

(marque la opción elegida)

Apartado de puntuación	Documentación que cabe aportar
Nivel de renta	—
Niño en acogimiento familiar diferente del alumno solicitante	Documentación acreditativa del acogimiento
Miembro de la unidad familiar con discapacidad y/o alumno con discapacidad	Certificados de discapacidad en que conste su grado
Familia numerosa general	Carné de familia numerosa vigente
Familia numerosa especial	Carné de familia numerosa vigente
Condición de víctima de violencia de género	Orden de protección, sentencia, informe del Ministerio Fiscal, resolución judicial de medidas cautelares, informe de la administración competente
Dos o más hijos usuarios de comedor en el centro	—
Dificultades en la atención por motivos de disponibilidad de los tutores	Certificado acreditativo pertinente Otros: _____
Beneficiario de rentas mínimas de inserción u otras	Documento expedido por la administración competente
Desplazamiento	Certificado de residencia o acreditación de uso de transporte escolar

### OTRAS SUBVENCIONES SOLICITUD LICITADAS

Tipos de ayuda	Cantidad mensual	Cantidad total por recibir



### AUTORIZACIÓN DE GESTIÓN DE LA AYUDA

De acuerdo con lo que dispone el punto duodécimo de la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 30 de junio de 2026 por la que se convocan ayudas individualizadas de alimentación para los alumnos escolarizados en centros docentes no universitarios de las Islas Baleares durante el curso escolar 2026-2027, y como beneficiario de las ayudas de comedor escolar otorgadas por la Consejería de Educación y Universidades,

**AUTORIZO:**

Al centro indicado para que gestione la cantidad recibida en concepto de ayudas de comedor correspondiente al curso escolar 2026-2027.

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

Bajo mi responsabilidad, con relación al procedimiento por el que se convocan ayudas de alimentación para los alumnos que cursan estudios en centros docentes no universitarios durante el curso escolar 2026-2027, por medio de la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 20 de junio de 2026,

**DECLARO:**

Que conozco y no he incurrido en ninguno de los supuestos de prohibición para ser beneficiario previstos en el artículo 10 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones.



### AUTORIZACIÓN PARA OBTENER LOS DATOS FISCALES

Vista la necesidad de presentar el certificado de ingresos de la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025 de los miembros de la unidad familiar, de acuerdo con lo que dispone el punto duodécimo de la Resolución de 30 de junio de 2026 del consejero de Educación y Universidades por la que se convocan ayudas individualizadas de alimentación para los alumnos que cursan estudios no universitarios durante el curso escolar 2026-2027, las siguientes personas:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI/NIF	Firma	Autorizo (Sí/No)

autorizan a la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para que obtenga el correspondiente certificado de ingresos de la Agencia Tributaria al efecto de elaborar el baremo para las ayudas de alimentación del curso 2026-2027.

---

En caso de que haya miembros de la unidad familiar que **NO autoricen** a la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para que obtenga el correspondiente certificado de ingresos de la Agencia Tributaria a efectos de elaborar el baremo para las ayudas de alimentación del curso 2026-2027 se deberá aportar su documentación en papel.



### Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas con respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta solicitud.

**Tratamiento de datos.** Los datos que contiene esta solicitud serán tratados por la Secretaría Autónoma de Desarrollo Educativo de la Consejería de Educación y Universidades.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (*seuelectronica.caib.es*).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene su sede en la Consejería de Presidencia (ps. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: [protecciondades@dgd.caib.es](mailto:protecciondades@dgd.caib.es)).

**Autorizaciones:** De acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se entiende concedido el consentimiento para consultar datos relativos a documentos expedidos o en poder de las administraciones públicas. En caso contrario, si **NO** otorga el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:

Me OPONGO a la consulta de los siguientes datos:



(marque el/los recuadro/s al/a los cual/es se opone)

- certificado de empadronamiento de la unidad familiar
- condición de familia numerosa
- discapacidad del alumno/a y/u otros miembros de la unidad familiar

En caso de oposición se deberá aportar en papel la documentación.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

[rúbrica]

[sello del centro]



### ANEXO 3

#### ACEPTACIÓN DE LA AYUDA (2026-2027)

##### AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (CURSO 26-27)

Centro educativo		Municipio	
------------------	--	-----------	--

DNI/NIE alumno		Nombre y apellidos del alumno	
DNI del padre/madre/tutor legal		Nombre del padre/madre/tutor legal	
		Firma del padre/madre/tutor legal	

##### **\*SÓLO EN CASO DE FAMILIAS CON CUSTODIA COMPARTIDA**

DNI del padre/madre/tutor legal		Nombre del padre/madre/tutor legal	
		Firma del padre/madre/tutor legal	

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 12 del punto decimocuarto de la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 30 de junio de 2026 por la que se convocan ayudas individualizadas de alimentación para los alumnos que cursan estudios no universitarios durante el curso 2026-2027, aceptamos de manera condicionada al otorgamiento final de la ayuda solicitada, la ayuda de alimentación correspondiente al curso 2026-2027.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

[rúbrica]



**ANEXO 4**  
**RECIBO DE AYUDA INDIVIDUAL POR BENEFICIARIO (2026-2027)**

**A) BENEFICIARIO DE LA CONVOCATORIA (CURSO 26-27)**

Centro educativo		Municipio	
------------------	--	-----------	--

Código de la solicitud		Nombre y apellidos del alumno	
Cantidad asignada <sup>7</sup>		Días de uso real de alimentación	
Cantidad final recibida <sup>8</sup>		Nombre, apellidos, DNI y firma del padre/madre/tutor legal	

**B ) NO BENEFICIARIO DE LA CONVOCATORIA (CURSO 26-27)**

Centro educativo		Municipio	
------------------	--	-----------	--

		Nombre y apellidos del alumno	
		Días de uso real de alimentación	
Cantidad final recibida		Nombre, apellidos, DNI y firma del padre/madre/tutor legal	

<sup>7</sup> Cantidad asignada según BOIB.

<sup>8</sup> Cantidad final correspondiente a los días reales en que se ha hecho uso real de alimentación.



## ANEXO 5

### RENUNCIA DE LA AYUDA (2026-2027)

#### AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE ALIMENTACIÓN (CURSO 26-27)

Centro educativo		Municipio	
Nombre del director/a		Firma del director/a	

DNI/NIE alumno		Nombre y apellidos del alumno	
DNI del padre/madre/tutor legal		Nombre del padre/madre/tutor legal	
		Firma del padre/madre/tutor legal	

#### \*SÓLO EN CASO DE FAMILIAS CON CUSTODIA COMPARTIDA

DNI del padre/madre/tutor legal		Nombre del padre/madre/tutor legal	
		Firma del padre/madre/tutor legal	

De acuerdo con lo que dispone el apartado 12 del punto decimocuarto de la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 30 de junio de 2026 por la que se convocan ayudas individualizadas de alimentación para los alumnos que cursan estudios no universitarios durante el curso 2026-2027, renunciamos de manera condicionada al otorgamiento final de la ayuda solicitada, la ayuda de alimentación correspondiente al curso 2026-2027.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

[rúbrica]



## ANEXO 6

### DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD (2026-2027)

#### AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE ALIMENTACIÓN (CURSO 26-27)

Centro educativo		Municipio	
Nombre del director/a		Firma del director/a	

DNI/NIE alumno		Nombre y apellidos del alumno	
DNI del padre/madre/tutor legal		Nombre del padre/madre/tutor legal	
		Firma del padre/madre/tutor legal	

#### \*SÓLO EN CASO DE FAMILIAS CON CUSTODIA COMPARTIDA

DNI del padre/madre/tutor legal		Nombre del padre/madre/tutor legal	
		Firma del padre/madre/tutor legal	

De acuerdo con lo que dispone el apartado 1.a del punto decimotercero de la Resolución del consejero de Educación y Universidades de 30 de junio de 2026 por la que se convocan ayudas individualizadas de alimentación para los alumnos que cursan estudios no universitarios durante el curso 2026-2027, presentamos la solicitud de ayuda de alimentación correspondiente al curso 2026-2027.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

[rúbrica]



## ANEXO 7 MEMORIA ECONÓMICA Y CERTIFICADO (2026-2027)

### DATOS DEL CENTRO EDUCATIVO

Centro educativo		Municipio	
Director/a		Firma del director/a	

I) Remanente a comienzo del curso escolar		II) Cantidad otorgada por la Consejería	
III) Cantidad total dispuesta		Remanente = I + II - III	

### A) DATOS DE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS POR CONVOCATORIA

Código de la solicitud	Nombre y apellidos del alumno	Cantidad asignada <sup>9</sup>	Días de uso real de alimentación	Cantidad final recibida <sup>10</sup>

<sup>9</sup> Cantidad asignada en el BOIB.

<sup>10</sup> Cantidad final correspondiente a los días reales en que se ha hecho uso de alimentación.



**B) DATOS DE LOS ALUMNOS NO BENEFICIARIOS POR CONVOCATORIA**

Nombre y apellidos del alumno	Días de uso real de alimentación	Cantidad final recibida

Y, para que conste, expido este certificado al efecto de presentarlo ante la Secretaría Autónoma de Desarrollo Educativo de la Consejería de Educación y Universidades.

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026



## ANEXO 8 (SÓLO PARA SOLICITUDES MEDIANTE EL TRÁMITE TELEMÁTICO)

### AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS DE LA RENTA DE LA UNIDAD FAMILIAR PARA LA SOLICITUD DE ALIMENTACIÓN (2026-2027).

#### DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Centro educativo			
Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre		DNI/NIE	
Teléfono			
Domicilio			
Municipio		Código postal	

#### ALUMNO PARA EL QUE SE SOLICITE LICITA LA AYUDA

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido



### AUTORIZACIÓN PARA OBTENER LOS DATOS FISCALES

Vista la necesidad de presentar el certificado de ingresos de la Agencia Tributaria correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025 de los miembros de la unidad familiar, de acuerdo con lo que dispone el punto duodécimo de la Resolución de 30 de junio de 2026 del consejero de Educación y Universidades por la que se convocan ayudas individualizadas de alimentación para los alumnos que cursan estudios no universitarios durante el curso escolar 2026-2027, las siguientes personas:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI/NIF	Firma	Autorizo (Sí/No)

autorizan a la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para que obtenga el correspondiente certificado de ingresos de la Agencia Tributaria al efecto de elaborar el baremo para las ayudas de alimentación del curso 2026-2027.

---

En caso de que haya miembros de la unidad familiar que **NO autoricen** a la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para que obtenga el correspondiente certificado de ingresos de la Agencia Tributaria al efecto de elaborar el baremo para las ayudas de alimentación del curso 2026-2027, se deberá aportar su documentación en papel.